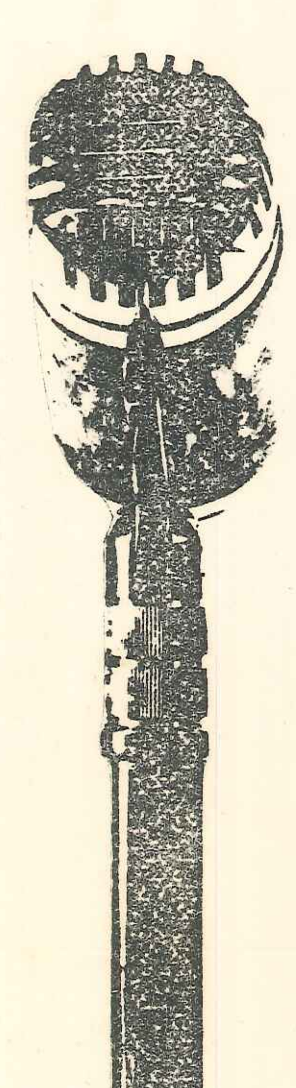


radio popular jerez

ENTREGA LOCALES C/. QUINTOS, 1 A LA CATEDRA.-

HA DICHO:

EL GOBERNADOR CIVIL PRESIDIO EL ACTO DE ENTREGA DE LOS LOCALES PARA LA CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA Y EL MUSEO DEL ARTE FLAMENCO/

A mediodía de ayer, tuvo lugar en nuestra ciudad el acto de entrega oficial de los nuevos locales de la Cátedra de Flamencología y Museo Nacional de Arte Flamenco, por la firma vinatera jerezana Pedro Domecq.

Presidió el acto, el Gobernador Civil de la provincia D. Antolín de Santiago y Juárez, que estuvo acompañado en la presidencia por el representante de la alcaldía jerezana D. José Estévez de los Reyes y representantes de la Casa Domecq, encabezados por el Sr. Marqués de Domecq, D. Pedro Domecq Rivero, asistiendo D. Juan Pedro y D. Alvaro Domecq y Díez, D. José Ignacio Domecq González y D. Luis Vañó Martínez, D. Jaime Sánchez Briñas y D. Manuel Domecq Zurita y D. Pedro Domecq Hidalgo.

Se hallaban tambien presentes, el Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, D. Salvador Ruiz de la Fuente, Delegado Local del citado Departamento, D. Francisco Nebreda Moya, Comisario de Policía de Jerez, D. Antonio Piñero Blanco, Delegado Comarcal de Sindicatos D. Mariano Ruiz Carretero y otras representaciones.

Llegado a nuestra ciudad el Gobernador Civil, se dirigió a las referidas instalaciones, las cuales recorrió en unión del director de la Cátedra de Flamencología D. Juan de la Plata y de los miembros de la firma donante de los locales.

Posteriormente, y en un lugar habituado para ello, tuvo lugar el acto protocolario de entrega de los citados locales.

Abrió el mismo el Gerente de la firma Pedro Domecq, D. Luis Vañó Martínez, quien pronunció unas palabras, expresando el verdadero sentido altruista y de deuda con la cultura y el arte flamenco, de la donación de estos locales para sede de la Cátedra de Flamencología e Instalación del futuro Museo Nacional del Arte Flamenco.

Finalizada la intervención del Sr. Vañó Martínez, se hizo entrega al director de la Cátedra de Flamencología de las llaves de los locales, con lo cual la firma Pedro Domecq cumplía una de las metas perseguidas en orden a la difusión de un arte tan de nuestra tierra.

Tomó la palabra a continuación D. Juan de la Plata, quien trazó las líneas seguidas por la Cátedra de Flamencología desde sus inicios, abundando en la idea nacida años atrás de la creación de este Museo del Arte Flamenco, primero en su género en nuestro pais.

Indicó que el motivo de haber escogido estos locales, entre otros fué el que se encuentran enclavados en el barrio donde nació y vivió el primero de los cantaores flamencos inscritos como tales en la historia del flamenco: Tio Perico Cantoral. Se refirió tambien Juan de la Plata a la creación del patronato rector del citado Museo, que estará presedido por D. Pío Cabanillas Gallas, Ministro de Información y Turismo, como Presidente de Honor y por D. Alvaro Domecq y Díez, como Presidente ejecutivo.

Concluyó sus palabras el director de la Cátedra de Flamencología, agradeciendo las palabras del Gerente de la firma Domecq, así como la presencia en el acto del Gobernador Civil, a quien posteriormente, y por el representante de la alcaldía jerezana, fué entregada una placa de plata, en la que se leía:

"Al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Cádiz, D. Antolín de Santiago y Juárez, en recuerdo de la inauguración, con su visita, de los locales cedidos por Pedro Domecq, S.A. para la Cátedra de Flamencología y Museo del Arte Flamenco. Jerez Mayo de 1.974".

Entregada la artística placa, el Gobernador Civil hizo uso de la palabra, pidiendo excusas porque el acto hubiese tenido que ser trasladado a esta fecha por imperativos de su cargo el pasado lunes.

Indicó posteriormente el Sr. de Santiago y Juárez, que en su ánimo está promocionar todo lo relacionada con la cultura, y que en este orden goza de un destacado e importante papel, la Cátedra de Flamencología de la que se interesó desde su primer momento entre nosotros.

Agregó el Gobernador Civil su satisfacción por este acto, que pone - dijo - de manifiesto la enorme trascendencia de las entidades mercantiles al servicio de la cultura como es el caso de la firma Domecq, con esta importante donación.

Puso de manifiesto, posteriormente el Gobernador Civil, que apoyaría con sumo agrado la idea de fomentar unos "Cursos de Flamencología" al amparo de la Facultad de Filosofía y Letras de Cádiz, y que podrían celebrarse durante los veranos. Indicó el Sr. de Santiago y Juárez, que se contaba con su incondicional apoyo ante el Ministerio de Educación y Ciencia para su desarrollo, siendo acogida esta idea, con verdaderas muestras de agrado por todos los presentes.

Finalizadas sus palabras, el Gobernador Civil, fué invitado por el Presidente de la Cátedra de Flamencología, a abrir el Libro de Oro del Museo Nacional del Arte Flamenco, lo que hizo muy gustoso el Sr. de Santiago y Juárez, estampando su firma en la primera página del referido volúmen.

Finalizado el protocolario acto, la firma Pedro Domecq, ofreció un "jerez" de honor en las dependencias del Museo y en uno de sus bellos patios.

Comienza, desde este momento, a hacerse realidad una de las aspiraciones más comentadas de la ciudad: la creación, en su verdadera tierra, del Museo Nacional del Arte Flamenco.